

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 30 de septiembre de 1905

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.559.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

SAN ILDEFONSO

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

RUA DE LOS NOTARIOS 5 Y 7 Y PLAZA DE SAN ILDEFONSO 1

Desde el día 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula en este centro de enseñanza, tanto para los alumnos oficiales como para los no oficiales.

Los métodos de enseñanza están sujetos en un todo á los programas oficiales.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la secretaría del colegio se facilitarán reglamentos á cuantos lo soliciten.

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

NORMAL LIBRE DE MAESTROS Y MAESTRAS

LA VIRGEN DE LA VEGA BENAVENTE

Los resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes oficiales, celebrados el pasado junio, han sido: Matriculas de honor y Sobresalientes el veinte por ciento, Notables el treinta y suspensos, solamente el cinco.

La matrícula para la 2.^a enseñanza y el Magisterio está abierta desde el 1.^o de septiembre.

Las clases comienzan el 1.^o de octubre.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Detalles é informes al Director.

CERVANTES, 27.

COHESIÓN

Las oposiciones han inventado, planteado y resuelto una crisis parcial, estimándola prólogo de otra de mayor amplitud para cercana fecha. Se han fundado en algunas frases del ministro de Marina, interpretándolas en sentido molesto para el ministro de Hacienda. Estando solamente la molestia, en la intención de los comentaristas ó intérpretes de las frases del señor Villanueva, no es menester decir el valor y fundamento que los augurios de crisis tienen. Bueno sería que ni semejante fundamento ni tal valor tuviesen; pero mientras los ministros no se vuelvan cartujos, y mientras sus palabras alcancen efectos determinados, fuerza es someterse á escuchar cada cuatro días pronósticos alarmantes de lo que no ha de suceder.

Una crisis en estos momentos tendría el aspecto de una deserción frente al enemigo. Los ministros pueden en la formación de sus presupuestos parciales respectivos, calcular los gastos en armonía con las exigencias y mejoras y reorganización de los servicios, y al de Hacienda incumbe acoplar estos gastos al total de los que permiten los recursos del Tesoro, sin que las discrepancias que surjan en la apreciación de la urgencia, utilidad y preferencia de los aumentos propuestos lleguen á trocarse en antagonismos y menos en personales pugnas que, por afectar al amor propio, dificulten la armonización de cifras, propósitos y conceptos. No hay ni debe haber dentro del Ministerio otro empeño que el de acertar á presentar á las Cortes una obra económico-administrativa acondicionada con la mayor perfec-

ción posible á las necesidades públicas.

Que los aumentos de gastos originen reparos y aun la oposición del ministro de Hacienda, es lógico. Obligado á mantener la nivelación, base del crédito nacional, y freno á dispendios no indispensables, su labor fiscal es conveniente y loable; pero estando esta labor encomendada á un hombre de poderoso entendimiento que no se aferra, porque sí, á la rigidez de los números, sino que sabe hacerse cargo de las exigencias inherentes al normal y moderno funcionamiento de la administración amparadora de iniciativas útiles, la fiscalización complementará las proposiciones de cada uno de los ministros, invitándolos á prescindir de lo que tenga aspectos de circunstancial y problemático en beneficio de lo permanente y positivamente reproductivo.

Habiendo en el gobierno unidad de miras, y de criterio y de aspiraciones, caerán siempre por su base los castilletes de la fantasía oposicionistas. A esa unidad responde y responderá la cohesión entre los elementos constituyentes del gran partido liberal.

Información política del día.

Madrid 29.

El ministro de Agricultura ha suspendido por ahora su viaje de inspección al ferrocarril vasco asturiano.

También ha manifestado el conde de Romanones que no existen, como alguien ha supuesto, rozamientos de ninguna especie entre él y el señor Mellado con motivo de pedir se incorpore á Fomento la

Dirección General Geográfica y Estadística.

El se ha limitado á pedir y ya podía resolverse después si se accede ó no á su petición.

El ministro de la Gobernación vendrá mañana para cumplimentar á S. M. el rey, siendo posible que regrese en el mismo tren que viene la Corte con la familia real.

Es casi seguro que el gobernador de Coruña, señor Armifiñana, que se encuentra en Madrid, no vuelva á encargarse de dicho gobierno, como desea el ministro.

El ministro de Agricultura y Obras públicas no puede aún fijar la fecha en que ha de visitar algunas poblaciones donde se están ejecutando obras del Estado, y algunas líneas de ferrocarriles, á causa de las muchas ocupaciones del momento.

Respecto á las cuestiones relacionadas con la emigración, el señor Presidente del Consejo dice que, conforme á sus antecedentes liberales y democráticos, entiende que ese problema debe resolverse dentro de los más amplios principios de libertad individual; pues no es justo que para las personas que pertenecen á una clase social no haya obstáculo de ninguna especie para salir de España por mar ni tierra, ni á las personas de clase social más modesta se les exijan una porción de requisitos y condiciones, que si no son, pueden ser fuente de inmoralidad pública.

Entiende el señor Montero Ríos que, aparte de dejar garantizada la obligación del servicio militar, todo español debe ser libre de disponer de su persona.

«Estas son—dijo—mis opiniones personales que, en su día, serán objeto de un decreto, que firmaré yo ó el ministro de la Gobernación, si está con él conforme.»

El Corresponsal.

Cotidiana.

Una madrastra cruel mata á una niña ante los ojos de un padre en vellecido, sin corazón, sin sentimientos. Aquella sangre inocente derramada bajo la acción infame de una mujer, mancha las páginas de la historia y clama al cielo justicia y á la tierra venganza.

Un padre ve tranquilo el asesinato de su hija, tierra criatura de seis años. Este acto brutal denigra la naturaleza humana y la hace inferior á la de las bestias, que en todas las ocasiones respetan la carne de su carne y defienden á sus descendientes á viva fuerza.

El padre de la víctima ha confesado ante el juez su horrendo crimen; quizá la confesión sea su mayor castigo y esas palabras que manchaban sus labios, que en diferentes veces estamparon ósculos de paz en el rostro de la desgraciada niña, son la firma de su veredicto, la condenación de su misma persona. Los detalles del brutal y repugnante asesinato son horripilantes; el silencio más profundo en semejantes casos debiera ser el premio de su culpabilidad, y la acción severa

de la justicia debiera recaer inexorable sobre semejantes individuos.

Quizá la historia y la humanidad lo agradeciesen; hay ciertos hechos que jamás convendría saliesen á la luz pública, porque son baldón de ignominia para los pueblos donde se cometen.

¡Qué degradación de la naturaleza humana! ¡Qué sentimientos filiales! El corazón se acongoja; el alma se apena, y las lágrimas asoman á nuestros ojos, protestando enérgicamente de tan brutal acción. La muerte violenta de una niña, que aún no ha llegado al uso completo de la razón, meditada precisamente por aquéllos á quienes está confiada su preciosa existencia, es un hecho incalificable; no encuentra la pluma palabras para condenarlo, ni la razón forma juicio cabal de ese brutal atropello, cometido en el honrado pueblo de Cigales.

NUESTROS ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS

EL HOSPITAL

Hoy hemos tenido el honor de acompañar á los señores Gobernador civil é Inspector provincial de Sanidad, en la visita que hicieron á nuestros establecimientos de Beneficencia provincial. Ignoramos el juicio que la representación del Gobierno haya sacado de la visita; pero ya es de estimar y de aplaudir el que aquélla se preocupe de la buena marcha de los establecimientos que deben llenar la más humanitaria y benéfica acción en bien del desvalido.

Nuestras impresiones respecto á los asilos benéficos provinciales las hemos expuesto diferentes veces, pero hoy hemos de renovarlas, con la sinceridad é imparcialidad debida, pues toda ocultación de lo que consideramos deficiente, sería fomentar males, que debemos desterrar en bien de los que tienen necesidad de acogerse á las atalayas institucionales benéficas.

Concretando ahora nuestras impresiones solamente al Hospital de la Encarnación, hemos de afirmar que tristeza grande nos causó el estado del edificio. Aquellas paredes sucias y desmoronadas en muchos sitios; los pavimentos, de molidos y móviles ladrillos; las salas, enteramente y dependencias clínicas de techumbre baja, que no reciben la suficiente ventilación y luz; todo, en fin, cuanto el enfermo utiliza para estancia y vivienda, se halla reñido y en desacuerdo completo con las condiciones que la ciencia exige para los hospitales.

Ferzoso es que la Diputación tome nota de lo que dejamos expuesto, y cumpla con el deber sacratísimo de albergar dignamente al pobre enfermo. Mucho hay que reformar y no poco que conseguir para que en orden á lo que dejamos expuesto sea el Hospital albergue sano y confortable del pobre enfermo.

Contrasta con la lamentable de sidia administrativa, la plausible y humanitaria actividad, los supremos é inteligentes esfuerzos que despliega en el mismo Hospital el personal destinado á su servicio. Sólo placemes y enhorabuena muy repetidas podemos entonar, en cuanto hace referencia á este extremo. Médicos, practicantes, en-

fermeros, hermanas de la caridad, rivalizan en el cumplimiento de la particular misión de que, respectivamente, se hallan encargados. Los enfermos lo dicen y los hechos atestiguan la incontestable exactitud de nuestros asertos.

Como demostración palmaria de la labor meritisima del personal, hé aquí unos datos estadísticos que el señor Crespo y Carro, encargado de las clínicas de cirugía, tuvo la amabilidad de mostrarnos, y que dicen referencia solamente á la propia sección de cirugía. Ellos, con la fuerza abrumadora de los números, dicen muy alto el esfuerzo que realiza el personal técnico y justifican una vez más el éxito con que trabaja.

«En el primer semestre de este año fueron asistidos en las salas de cirugía 323 enfermos; de éstos, 49 ya estaban en 1.^o de enero; los 274 restantes ingresaron hasta el 30 de junio, en cuya fecha existían 64. Ascendieron, pues, las altas á 259, clasificadas en esta forma: 196 por curación, 9 por defunción y 54 por otros conceptos.

Fueron operados ciento diez y siete, aparte intervenciones sin importancia, mereciendo consignarse: 15 estirpaciones de mama y 13 de tumores diferentes y en diversas regiones; 4 amputaciones de muslo y 3 de pierna; 8 resecciones osoo articulares; 4 secuestrotomías; 5 desarticulaciones, entre ellas una decolación de brazo; 11 reducciones de fractura; 3 de luxación; 1 sutura metálica de la rótula; 3 extracciones de proyectiles, alojados profundamente; 11 saneamientos de abscesos tuberculosos y otro por flemon del ligamento ancho; 2 laparotomías por tuberculosis peritoneal; 1 histerectomía abdominal total; 2 amputaciones del cuello uterino; 2 legrados de matriz; 1 apendicitis; 1 hernia inguinal; 1 talla hipogástrica; 1 castración; 1 uretrotomía; 1 fimosis; 5 fistulas de ano; 1 sutura anal por prociencia del recto; 4 curas radicales de hidrocele; 1 piurotomía con resección de costillas; 2 labio leporino; 4 queiloplastias; 1 enucleación de ojo; 1 ri-noplastia y una separación de los dedos 3.^o y 5.^o de la mano.

Al citado número de las defunciones pertenecen tres de estos operados; un amputado de muslo, por gangrena de la extremidad, que se reprodujo en el muñón; un laparotomizado por tuberculosis abdominal, en periodo de ulceración, y una estirpada de mama por cáncer, que enfermó de fiebre tifoidea después de la operación. Resulta así, que la mortalidad total fué de 2,7 por 100 y la operatoria de 2,5 por 100.

En rigor de verdad, ninguno de estos tres operados falleció por consecuencia inmediata ni mediata de la intervención; murieron los dos primeros, á pesar de esta; la operada de mama, por infección independiente de la propia intervención; de consiguiente, resulta nula la mortalidad operatoria.

Lo repetimos: estos datos proclamán, más elocuentemente que pudiéramos hacerlo nosotros, la meritisima labor científica que al servicio del desgraciado enfermo hace en el Hospital el notable operador señor Crespo y Carro, secundado por los Practicantes, á los cuales, y muy especialmente al distinguido Cirujano, damos la más entusiasta

siones del período semestral, pasado mañana se reunirá la excelentísima Diputación provincial.

Con 500 pesetas ha sido multa do el alcalde de Muelas de los Caballeros, por desobedecer las órdenes de la autoridad gubernativa.

Como recuerdo de la boda de su hija Pepita, el señor Estévez Buscillo regaló ayer al juez municipal una preciosa y artística pluma de plata, con que éste funcionario firmó el acta de matrimonio.

Hoy se ha encargado del despacho de los asuntos de la alcaldía el primer teniente alcalde señor Muñoz Arribas.

Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Zamora a Palacios del Pan, con el haber de 560 pesetas anuales, Inocencio Gutiérrez Blanco.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de la dehesa de Santa María del Castillo, término de San Marcial.

Para tratar, con su dueña, Joaquina Alvarez, vecina del mismo pueblo.

La banda del regimiento Toledo amenizará mañana el paseo de San Martín de cinco a siete de la noche interpretando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Pasodoble, *Tiro Nacional*.—M. N.
- 2.º Polka de la zarzuela *El pobre Valbuena*.—Valverde
- 3.º Gran fantasía de la ópera *Aida*.—Verdi.
- 4.º Fantasia potpourri de la ópera *Rigoletto*.—Verdi.
- 5.º Walses, *Bien Amados*.—Waldteufel.
- 6.º Pasodoble flamenco, *Sal molia*

ULTIMA HORA

Madrid 30.

Noticia desmentida.

El ministro de Marina negó ayer terminantemente la existencia de reclamaciones al sultán, por las fechorías del moro valiente. Lo único que hay, según manifestación del señor Villanueva es que se ha indicado al representante de España en Tánger averigüe si se causaron perjuicios y cuanto ha sido la cuantía. El gobierno aconseja que este asunto se trate por la prensa con circunspección, pues no estaría demás también que los ministros se pusieran de acuerdo a fin de evitar tantas rectificaciones en el mismo tema.

Nuevo ministro.

De San Petersburgo comunican que el secretario de la conferencia de Portsmouth M. Korostotsef, será nombrado ministro plenipotenciario de Rusia en Tokio.

Continúan los desórdenes.

En Riga (Rusia), continúan los ataques nocturnos contra los agentes de policía. Ayer ha sido muerto un cosaco y anteayer un centinela de la cárcel. Los desórdenes se propagan a los distritos de Wenden y Wolmar.

Firma de un tratado.

Telegramas de París manifiestan haberse firmado el tratado comercial franco ruso.

En virtud de este nuevo tratado se rebajan las tarifas del arancel en lo referente a los vinos franceses.

Apertura de Cortes.

La sesión inaugural de las Cámaras se verificará en el Congreso.

A tal fin, han comenzado los preparativos en referido edificio.

Temblo de tierra.

Comunican de París que en el distrito de Lounoby se sintió ayer fuerte temblor de tierra, derrumbándose nueve casas.

Cortijo asaltado.

Despachos oficiales de Arcos de la Frontera, participan que tres hombres enmascarados y vestidos de mujeres, asaltaron un cortijo, robando todo lo que encontraron a su paso.

Dos de los malhechores fueron detenidos por la benemérita.

Los orfeones castellanos

La federación de los Coros Castellanos se reunió ayer, acordando realizar viajes al extranjero y asistir a los concursos.

También se acordó celebrar un banquete en obsequio de los eminentes profesores señores Bretón y Fani, por los relevantes servicios que han prestado a referidas masas corales.

Lotería Nacional.

Números.	Provincia.	Pesetas.
7228	Barna.-Valladolid	100000
24687	Barna.-Madrid.	500000
36721	Valencia.	20000
24339		1500
278	id.	id.
11102	id.	id.
21558	id.	id.
28572	id.	id.
223	id.	id.
28772	id.	id.
31061	id.	id.
18753	id.	id.
6461	id.	id.
29960	id.	id.
60	id.	id.
3436	id.	id.
717	id.	id.
23090	id.	id.
19045	id.	id.
20827	id.	id.
20723	id.	id.
32300	id.	id.
27144	id.	id.
11234	id.	id.
22484	id.	id.
5739	id.	id.
32858	id.	id.
3352	id.	id.
12788	id.	id.
24485	id.	id.
35493	id.	id.
11009	id.	id.
34873	id.	id.
14569	id.	id.
5268	id.	id.
29455	id.	id.
20139	id.	id.
29510	id.	id.
16926	id.	id.
32941	id.	id.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

TRASLADO

El afamado relojero de El Perdigón, don Benito Pereira López, ha trasladado su establecimiento al inmediato pueblo de Corrales, don de continuará ejerciendo su industria en la misma forma y condiciones que hasta la fecha ha venido haciendo.

A su numerosa clientela ofrece el nuevo taller y les anuncia que garantiza por un año todas las composuras, a excepción de roturas.

Su nuevo establecimiento está situado en la calle de la Plaza

SE VENDE ó arrienda una bodega con lagar en la bajada del Piñedo.—Para tratar con su dueño, R. Prieto Lobato.

VENTA. Se hace de una casa de nueva construcción, con entresuelo, principal y segundo, sita en la calle de las Damas núm. 6

Para tratar, con su dueño que vive en el entresuelo.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

SE VENDEN dos cubas, una de catorce palmas y otra de dieciocho. Para tratar, dirigirse a la calle de la Rua, número 70

SE VENDE a voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales a propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

**GRAN TALLER
DE
MÁRMOL Y PIEDRA
DE**

**Cándido Calvo Blanco
Y COMPAÑIA**

**CANTEROS-MARMOLISTAS
SANTA OLARA, 22, ZAMORA**

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.

ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaros y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

Madera de negrillo.

Se vende seca y en condiciones para construir toda clase de carros.

Para tratar, con Graciano Carrascal, en el Perdigón.

SE arrienda una bodega de mejorables condiciones y con siete cubas, sita en la calle de Travesa, número 4.

Informarán en el Mercado del Trigo, número 34.

SE VENDE ó se arrienda una posada en buenas condiciones, en el pueblo de Montamarta, titulada la *Posada de Reguero*

Para tratar con su dueña, que habita en la misma casa.

NUEVO COMERCIO

Tejidos nacionales y extranjeros

FIDEL LUELMO DOMINGUEZ

PLAZA DE SAGASTA, 29.

En este nuevo comercio encontrará el público inmenso surtido de toda clase de tejidos y novedades en telas y paños de vestir, tanto para señoras como para caballeros.

Tapicería, lanería, lienzos, yutes, franelas, pañetes, mantones, ti quillas, escocesas de algodón y lana y damascos hilo y algodón, y pañería de todas clases y precios.

Advierto al público que la inmensidad de artículos que ofrezco son de calidad inmejorable y sin competencia en los precios.

Visítad esta casa y os convenceréis que es la primera en surtido y economía que existe en Zamora.

PLAZA DE SAGASTA 29

**GRANDES FABRICAS
DE**

**ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
SUPERFOSFATOS
ACIDO SULFURICO Y NITRICO
ALMIDON--PASTAS PARA SOPA
MIRATE HIJO
SALAMANCA**

Primer Almacén de garbanzos de Castilla.

Almacén de hierros, ferretería y quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

El dueño de este establecimiento que trabaja con especialidad el artículo de camas y colchones metálicos, pone en conocimiento del público que ha recibido nuevo y gran surtido de camas doradas.

También ha recibido gran surtido en camas de hierro de la moderna forma de codo y algunos nuevos modelos de blos desde el ínfimo precio de 15 pesetas en adelante; y agradeceré visiten esta casa aunque solo sea para enterarse del buen surtido y la economía que seguramente hallarán en los precios.

Colchones metálicos de varias clases, batería de cocina, blanca y decorada; sillar, cunas, puntas, herramientas, cerrajería, bujes valencianos para carros y coches, y todo lo relacionado con el ramo de ferretería.



**EL CANDADO
PUERTA DE LA FERIA 3.**

